

LUNES, 13 DE JUNIO DE 2022 - BOC NÚM. 113

JUNTA VECINAL DE FRESNO DEL RÍO

CVE-2022-4518 *Exposición pública de la cuenta general de 2021.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2021 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

Fresno del Río, 3 de junio de 2022.

El presidente,

Pedro Manuel Martínez García.

2022/4518

CVE-2022-4518